

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2014/001054

MODALIDAD LICITADORA

Negociado con publicidad. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN OBRAS DE REPARACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL CEIP CRISTOBAL COLÓN

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D.Rafael Belmonte Gómez, Delegado Distrito Bellavista-La Palmera

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----Dª Fátima Montenegro, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.

-----Dª. María Ugart Portero, Adjunta Del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación.Dª. Rosa Mª Perez Dominguez,

ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE nº 1906/14, del 5/9/2014 hasta 17/9/2014. Publicación plazo presentación sobre nº2: perfil del contratante nº 2066/14, del 24/9/2014 al 26/9/2014.

Sevilla, 30/09/2014
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Certificado emitido por la Jefa del Registro General relativo a los sobres nº2 de las empresas admitidas a licitación que se han recibido en plazo.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Código Seguro de verificación:mDEKAZ010v6bxe8yKFwshg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Benigno Belmonte Gomez	FECHA	01/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/4
	mDEKAZ010v6bxe8yKFwshg==		



mDEKAZ010v6bxe8yKFwshg==

Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos, dando lectura a las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

1.PEFERSAN S.A.

Proposición económica: 131.366,90€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

2.PAGOLAR CONSTRUCCIONES S.L

Proposición económica: 141.911,15€

Reducción del plazo de ejecución 15 días. Aporta Plan de trabajo.

3.INVERSIONES HERGAMO S.L.

Proposición económica: 114.399,46€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

4.AFANDECOR S.L.

Proposición económica: 121.467,45€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

5.CONTRATAS GUTIERREZ S.L.

Proposición económica: 128.368€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

6.CONSTRUCCIONES AVAL S.L.

Proposición económica: 143.142,47€

Reducción del plazo de ejecución 10 días. No aporta Plan de Trabajo.

7.CONSTRALGARR S.L.

Proposición económica: 154.650€

Reducción del plazo de ejecución 0 días. No aporta Plan de Trabajo.

8.FRANCISCO LUCAS S.L.

Proposición económica: 122.927,71€

Reducción del plazo de ejecución 60 días. No aporta Plan de Trabajo.

9.FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO

Proposición económica: 138.985 €

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

10.LA PRUNEÑA S.L.

Proposición económica: 164990,92€

Reducción del plazo de ejecución 0 días. No aporta Plan de Trabajo.

11.DESARROLLO DE OBRAS Y CONTRATAS S.L.

Proposición económica: 145.135,11€

Reducción del plazo de ejecución 18 días Aporta Plan de trabajo.

12.FONSAN S.L.

Proposición económica: 128.284,69€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

13.INDEEX INGENIEROS CONSTRUCTORES S.L.:

Proposición económica: 122.220,19€

Código Seguro de verificación:mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Benigno Belmonte Gomez	FECHA	01/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/4
	mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==		
			
mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==			

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
14. NAZARENA DE VIALES 2007 S.L.U.
Proposición económica: 141.285,32€

Reducción del plazo de ejecución 42 días. Aporta Plan de trabajo.
15. AVANTIARE CONSTRUCCIONES S.A.U.
Proposición económica: 130.854,86 €

Reducción del plazo de ejecución 30%. Aporta Plan de trabajo.
16. ARC APLICACIONES S.L.
Proposición económica: 122.987,92€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
17. TARJE S.L.
Proposición económica: 143.434,40€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
18. BRISOL S.A.
Proposición económica: 130.646,25€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
19. UTE FALUSA S.L.-COTOM 21 S.L.
Proposición económica: 128.950€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
20. ISTEM S.L.
Proposición económica: 136.219,01€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
21. LÓPEZ SEQUERA S.L.U..
Proposición económica: 123.913,87€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
22. EL CORTE INGLÉS S.A.:
Proposición económica: 156.624,56 €

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
23. EDIREINSE S.L.
Proposición económica: 107.459,47€

Reducción del plazo de ejecución 0 días. No aporta Plan de trabajo.
24. OCISUR OBRAS Y SERVICIOS S.L.
Proposición económica: 129000€

Reducción del plazo de ejecución 0 días. No aporta Plan de trabajo.
25. DIAZ CUBERO S.A.
Proposición económica: 144.414,44€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
26. GALLARDO MONTES S.L.U
Proposición económica: 145.666,11€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.
27. CONSTRUCCIONES JOSÉ CANO HERRERA S.L.U.
Proposición económica: 134.000€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. No aporta Plan de trabajo.

Código Seguro de verificación: mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Benigno Belmonte Gomez	FECHA	01/10/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	3/4
	mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==		
			
mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==			

28.GURESA ARQUITECTURA S.L.

Proposición económica: 154.785,32€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

29. 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES S.L.

Proposición económica: 120.689,91€

Reducción del plazo de ejecución 18 días. Aporta Plan de trabajo.

30. HERYSAN 2007 S.L.

Proposición económica: 148.909,04€

Reducción del plazo de ejecución 30%. Aporta Plan de trabajo.

31. INCOC S.L

Proposición económica: 134.420,19€

Reducción del plazo de ejecución 8 días. Aporta Plan de trabajo.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, para que emita informe propuesta de clasificación, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Benigno Belmonte Gomez Rosa María Perez Dominguez	FECHA	01/10/2014
ID. FIRMA	infante.sevilla.org mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==	PÁGINA	4/4



mDEKAZ010v6bxe8yKFWshg==